



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unseing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 27 de Febrero de 2014

046/14

Expte. N° 14.026/14

VISTO:

El Artículo 15 del Reglamento del Régimen de Permanencia docente de la Universidad, que establece “que todos los años, en el mes de Febrero, las Facultades anunciarán públicamente las evaluaciones que se harán en el curso de ese año” y que la publicación debe incluir a todos los docentes que estén en condiciones de ser evaluados hasta el 31 de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que en base a la información proporcionada por la Dirección General Administrativa Económica y División Personal, la Secretaria Académica de la Facultad eleva la nómina de docentes comprendidos en el mencionado Régimen y en condiciones de ser evaluados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Hacer pública la comunicación de esta Facultad de Ingeniería, de la nómina de docentes con sus niveles de revista en las respectivas cátedras, que deben ser evaluados dentro del Régimen de Permanencia **en el presente año lectivo 2014:**

Nivel : PROFESORES	CARGO	ASIGNATURA/S
CARO, Roberto Adolfo	Titular	Hormigón Armado II
CASTELLINI, María Alejandra	Titular	Investigación Operativa
SOLA ALSINA, Héctor José	Titular	Operaciones Industriales
CERIANI, José Hugo	Asociado	Costos Industriales
JAKULICA, Ricardo	Asociado	Teoría General de Sistemas
CASADO, Héctor Raúl	Adjunto	Estructuras Laminares
CASTRO V., Emmel Tedi	Adjunto	Geotecnia II
FORNS, Antonio Alejandro	Adjunto	Vías de Comunicaciones II
GONORAZKY, Sergio Mario	Adjunto	Materiales
LOPEZ DIAZ, Rafael Raúl	Adjunto	Hidráulica General
PINAL, Graciela María	Adjunto.	Macroeconomía-Microeconomía
ROBIN, Juan Hermán	Adjunto	Ingeniería de Planta
ACOSTA, Delicia Ester	Adjunto	Química Orgánica
BLASCO, Daniel Ricardo	Adjunto	Gestión de la Empresa
FLORES, Jorge Eduardo	Adjunto	Diseño Mecánico de Equipos
LIBERAL, Viviana Isabel	Adjunto	Producción Limpia
MURGIA, Viviana	Adjunto	Optativa II (Petroquímica)

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
046/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

Expte. N° 14.026/14

Nivel : AUXILIARES

CARGO

ASIGNATURAS

BASSANI, Carlos Enrique	Jefe de T.P.	Instalaciones Eléctricas
MICHEL, Raquel Liliana	Jefe de T.P.	Diseño de Procesos
PLAZA, Gloria del Carmen	Jefe de T.P.	Producción Limpia
ACOSTA R. Nelson Américo	Jefe de T.P.	Matemática Aplicada
ASENSIO, Néstor Gustavo	Jefe de T.P.	Estabilidad I
BARRANTES M., Alejandro	Jefe de T.P.	Hormigón Armado II
BARRIENTOS, Rodolfo	Jefe de T.P.	Estabilidad I
CAZON N., Fernando Isaac	Jefe de T.P.	Hidráulica General
KAIRUZ, Hugo Oscar	Jefe de T.P.	Instalaciones de Edificios I
LAZARTE, Gustavo Lucio	Jefe de T.P.	Análisis Matemático II
LEIVA CARRANZA, Alejandro	Jefe de T.P.	Vías de Comunicaciones I
PAZ COSTA, Eduardo	Jefe de T.P.	Sistemas de Representación
PEREZ, María Silvina	Jefe de T.P.	Sistemas de Representación
RIVERO, Walter Sergio	Jefe de T.P.	Mecánica
SUAREZ, Oscar Moisés	Jefe de T.P.	Geotecnia I
RAMOS, Luis Rogelio	Jefe de T.P.	Electrotecnia y Máquinas Eléctricas

ARTICULO 3°.- **Aplazar**, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 13 del Reglamento del Régimen de Permanencia, **la evaluación del Ing. Roberto Adolfo CARO** hasta que finalicen su desempeño en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 4°.- **Aplazar**, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 13 del Reglamento del Régimen de Permanencia, **la evaluación de la Dra. Viviana MURGIA** hasta que finalicen su desempeño en el cargo de Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Secretaría Académica de la Facultad, Escuelas de Ingeniería, Departamento Docencia, por correo electrónico a los docentes involucrados, publíquese en página web de la Facultad, cartelera y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. MARTA CECILIA FOUCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. EDGARDO LING BHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa